



Resultando que recibiendo el incidente a prueba, se practicaron dentro del término legal las que las partes propusieron, y luego que aquel hubo transcurrido se unieron a los autos, combiniándose al promotor fiscal, quien ha emitido su informe con vista de las mismas.

Considerando que la parte actora ha suministrado durante el término probatorio una información de testigos, los cuales unánimemente declaran constarles que don Consuelo Geijo no disfruta de rentas ni capital de ninguna clase ni tampoco su madre doña Manuela Nuñez, y que ambas libran su subsistencia viviendo en casa de la madre de doña Manuela y a sus espaldas.

Considerando que por otra información testifical recibida a virtud de exhorto librado a Huete, se ha acreditado también en término de prueba que don Eusebio Tarancón, de quien es heredero doña Consuelo Geijo, tenía una casa en dicha ciudad y su calle de la Yedra, número 23, la que disfrutaba D. Pedro Tarancón sin pagar alquiler alguno por ella, pero con la obligación de satisfacer la contribución y hacer los reparos que la misma necesitase, y que muerto el D. Eusebio continúa disfrutando la finca en igual forma el D. Pedro Tarancón, con su que doña Manuela Nuñez haya hecho alteración alguna respecto a su aprovechamiento por su pequeño e insignificante valor.

Considerando que por certificación del secretario del ayuntamiento de Huete se ha probado que la repetida finca figura en el padrón de contribución de la finca en el producto líquido imponible de 113 reales.

Considerando que por informes de la administración Económica de esta provincia se ha probado igualmente que doña Manuela Nuñez no satisface cuota alguna de contribución en esta corte, como tampoco su hijo doña Consuelo Geijo.

Y considerando que el promotor fiscal, con vista de estas pruebas, ha manifestado por medio de escrito estar conforme con que se haga la declaración de pobreza solicitada.

Visto el tit. V de la parte primera de la ley de Enjuiciamiento civil.

Fallo: Que debo declarar y declaro a doña Consuelo Geijo pobre en sentido legal para litigar con D. Mamerto de Alique, y la concedo los beneficios que marca el art. 181 de dicha ley, con las reservas establecidas por el 198, 199 y 200 de la misma. Así por esta mi sentencia que, además de notificarse en los estrados del juzgado, habrá de publicarse en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, lo pronuncio, mando y firmo.—Enrique Iñiguez.

Publicación.—La anterior sentencia ha sido publicada por el Sr. D. Enrique Iñiguez y Pinzon, magistrado de audiencia de las de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito de la Latina de la misma, estando celebrando audiencia pública ante mi el escribano de actuaciones en Madrid a 23 de abril de 1880, de que doy fé.—Cayetano Sola. R 1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se saca a la venta en pública subasta un terreno situado en el término municipal de esta villa y en la antigua carretera de Toledo a un lado del camino de Villaverde, su cabida 12218 1/2 pies cuadrados superficiales de los 18240 1/2 pies que comprende un solo trozo y lo forman cuatro casitas señaladas con los números 15, 17, 19 y 21 que se halla indiviso con D. Nicolás Gallego, a quien corresponden los 6022 pies restantes y linda todo el terreno, Saliente verdadero de la Villa, Mediodía posesión de D. Victor Casado, Poniente camino Viejo de Villaverde y Norte camino que va al espresado verdadero de la Villa, tasados los 12218 1/2 pies con las casitas que comprenden en la cantidad de 7634 pesetas con 68 céntimos, por la cual salen a subasta, que tendrá lugar el día 10 de junio próximo, a las una de su tarde en la sala audiencia de

este juzgado advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasación y que los autos desde todo consta más por menor se hallarán de manifiesto, desde esta día hasta el en que se verifique la subasta, en la escribanía del actuario calle Mayor, número 61, piso segundo. Madrid 14 de mayo de 1880.—El actuario, Aniceto de la Roca. A-1

Subasta.—A voluntad de sus dueños se venden en pública y doble subasta estraordinaria, las fincas siguientes: Un cortijo en término de Jerez, llamado El Cuervo Chico, tasado en 311000 reales. Un haza llamada La Capitana, en dicho término, su valor 130000 reales. Otra haza llamada de las Mexias, tasada en 180000 rs. Un rancho nombrado de los Navarros, en igual término, tasado en 84000 rs. Un cortijo titulado de Argarves, en igual término, tasado en 28000 rs.; y un capital de censo que grava una caballería de tierra en el donado y dehesa de Berlanga, en igual término, propia del excelentísimo señor duque de San Lorenzo, capitalizado en 11000 reales.

Para el remate, que se ha de celebrar simultáneamente en esta corte en la escribanía de D. Francisco Ferrández de la Torre, calle de Santiago, núm. 18, piso segundo, y en la notaría de don Salvador Jesus Escudero, vecino de Jerez, se ha señalado el día 5 de junio del corriente año, a las diez de su mañana; advirtiendo que para tomar parte en la licitación se ha de consignar previamente, al empezar la subasta, el importe del 2 por 100 del precio de tasación de la finca a que se haga la postura. Las personas que quieran enterarse del pliego de condiciones, y adquirir otros datos, pueden acudir a dicha escribanía y notaría todos los días no feriados hasta el del remate. Madrid 17 de mayo de 1880. A-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez interino de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se sacan a pública subasta varios muebles y efectos embargados en causa contra doña Josefa Bonal y otros por suposición de parto, que han sido tasados en 178 pesetas, cuyo acto tendrá lugar el día 26 del corriente a las dos de su tarde en la audiencia de este juzgado.

Madrid 15 de mayo de 1880.—El escribano actuario, Bonifacio Guillen.—Visto bueno.—El señor juez interino, José Corona. R-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad especial minera Los Amigos de Rodin.—No habiéndose celebrado la junta general ordinaria convocada para el día 16 del corriente por falta de asistencia del número de socios que previene el reglamento, se convoca nuevamente por esta segunda citación para el viernes 21 del corriente a las tres de la tarde, en la calle de la Cruz, número 23, piso principal.

Lo que se avisa a los señores accionistas para que se sirvan concurrir a ella. Madrid 17 de mayo de 1880.—El presidente, Joaquín de Hysern. A-1

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 17 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta noche el siguiente TELEGRAMA:

Roma, 17 (6 madrugada).

Los resultados de las elecciones de diputados verificadas ayer, de que se tiene hasta ahora noticia, son las siguientes:

Candidatos ministeriales elegidos: 63

Constitucionales: 46

Disidentes: 46

En 73 distritos no ha sido válida la elección por no resultar ninguno de los candidatos con suficiente número de votos.

En dichos distritos llevaban ventaja 34 ministeriales, 29 constitucionales y 10 disidentes.

Faltan noticias de muchos distritos rurales, que por hallarse alijados de las estaciones telegráficas no han podido comunicarnos todavía los resultados electorales.—Fabra.

El Liberal apunta la idea de que pudiera surgir en la reunión de las minorías una rebelión de los individuos distinguidos contra los jefes de las agrupaciones convocadas.

No lo esperamos.

Un señor senador piensa excitar el celo del ministro de Hacienda para que aumente en cuanto sea posible el número de las suertes del Monte de Piedad y caja de Ahorros, especialmente en aquellos barrios en que la miseria es mucha, a fin de evitar los empesos en las casas de préstamos.

Ha llegado a Madrid el diputado a Cortes Sr. Maisonnave.

Hoy han despedido con S. M. el rey los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de la Guerra. El primero ha puesto a la real firma una propuesta de condecoraciones; el segundo algunos indultos y el decreto autorizando la presentación a las Cortes de una ley aclarando los efectos civiles del matrimonio; y el tercero un decreto que tiende a la colocación de todos los oficiales generales que han pertenecido a cuerpos consultivos de guerra y de marina.

Se asegura que los Sres. Alcaete y Auriol no piensan asistir por ningún motivo a la reunión de las minorías, por seguir perteneciendo al partido conservador liberal.

Se cree que el vice-almirante Pavia y el duque de Tetuan asistirán a la reunión de las minorías.

Dice un colega sobre la junta de las minorías dinásticas:

«No habrá polémica; si se hace alguna observación será breve y explicada satisfactoriamente enseguida; y no ignorando unos y otros que un fracaso en los planes que tienen significación proclamar como única solución sería la perpetuidad del gabinete Cánovas, existe el propósito firme y resuelto de que haya completo acuerdo y cohesión decidida en el resultado de la junta.»

Leemos en el Eco de Fregenal:

«En la ciudad de Villafraña han asenado a un comisionado de apremio, con objeto de robarle, según se dice. Los portadores que se cuentan son horribles. Sentimos no poder comunicar por hoy más detalles a nuestros suscriptores. El sumario de la causa nos lo impide. La víctima era cabo licoado de la guardia civil.»

Se encuentra visitando los presidios de Valencia el delegado de la dirección general de establecimientos penales, D. Eduardo Muñoz Vaca.

No ha resultado cierta la noticia que, tomada de otro colega, hemos publicado, de haberse encargado de la defensa de nuestro apreciable colega la Igualdad, el eminente jurista don Sr. Pi y Margall.

Un periódico de Málaga dice que en la mañana del sábado recibió el señor gobernador una confidencia en la que le daban conocimiento de haber estado reunidos unos hombres, los cuales por sus palabras algo confusas, demostraban ser autores del crimen cometido en el cortijo de Zoa.

Dadas por la citada autoridad las órdenes convenientes al celoso jefe de orden público Sr. Ros, éste, con la actividad que le es propia, consiguió al medio día la captura de dos de dichos individuos, los cuales tenían dispuestos sus pasaportes para embarcarse momentos después en el vapor *Roi Jerome*, con rumbo a Orán.

A las cinco de la tarde se constituyó en la cárcel el juzgado que entiende en el asunto.

También la guardia municipal ha detenido a otro individuo en quien recaen sospechas de complicidad.

Los cantonalistas residentes en Orán han principiado a publicar allí un periódico en español.

Han debido llegar hoy a Madrid seis jardines valencianos encargados por la sociedad Flora, la de Amigos del País y la de Agricultura, de la conducción, custodia e instalación de las flores y plantas de Valencia que han de figurar en el cortajón de los jardines del Buen Retiro.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante nos hace saber que el servicio de billetes a precio reducido para visitar la residencia de Piedra que debía comenzar el día 20 de los corrientes, queda aplazado hasta el 1.º de junio próximo. Las continuadas lluvias y fuertes avenidas que ha experimentado el río Piedra son las que obligan a esta demora.

Las condiciones del viaje desde 1.º de junio, serán las mismas que constan en los carteles y prospectos publicados por la compañía.

Esta mañana se ha verificado la conducción a la última morada del cadáver de nuestro querido amigo D. Manuel Chaves, coronel graduado teniente coronel de caballería y ayudante que era del señor duque de la Torre. El cortejo fúnebre lo formaba gran número de hombres políticos y muchos amigos del finado.

En una de las sesiones de la presente semana de la junta superior consultiva de Guerra, comenzará a tratarse del importante proyecto del general Velasco sobre colonización militar en la isla de Cuba.

Esta mañana a las diez y media ha zarpado del puerto de Cádiz para Canarias el vapor *Correo América*, conduciendo la correspondencia, 24 pasajeros y 31 tripulantes.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy el siguiente TELEGRAMA:

«Tarragona 17 (7-25 m.)

El comandante de la guardia civil primer jefe accidental de esta provincia, D. Enrique Suarez, tuvo ayer un encuentro con criminales fugitivos de Tortosa, en el Corral de la Reina, quedando muerto el malhechor Ramon Villalbi y herido el truhfante celebre Juan Puyol (a) *Pancho Anja*. Este pudo escapar favorecido por lo accidental de aquellas montañas.»

Esta tarde a la una y media ha sido recibido por S. M. en audiencia pública el embajador encargado de representar al imperio marroquí en las conferencias diplomáticas. Las tropas de la parada tributaron los honores de infante al enviado del sultan y el cuerpo de alabarderos formaba en ala en la escalera principal, en cuya meseta se encontraba la brillante banda de la ciudadanía fuerza.

La embajada, compuesta de Mohamed Vargas, del ministro adjunto señor Brischia, de dos secretarios y cuatro agregados, ha sido presentada a S. M. por el primer introductor de embajadores Sr. Zorzo del Valle.

Como de costumbre, el embajador marroquí ha pronunciado un breve discurso concebido en estos ó parecidos términos:

«Escelso y poderoso señor: Por encargo de mi amo el sultan Muley Asan, tengo la alta honra de manifestaros los votos que hace para que aumente la simpatía que felizmente a ambos soberanos y para el bien de sus pueblos, la que ha existido a sus antepasados, al propio tiempo que los sentimientos de sincera amistad que los habitantes del imperio del Mogreb tienen por los españoles.»

El ciclo proteja, señor, vuestra preciosa vida y la de vuestra escelsa familia para ventura y dicha del noble pueblo español.»

Acto seguido hizo entrega de las cartas credenciales que le acreditan como embajador extraordinario al propio tiempo que como ministro plenipotenciario para tratar, en unión de los representantes de otros países, de asuntos que interesan al imperio marroquí.

S. M. el rey contestó al enviado dándole la bienvenida; manifestando su complacencia al recibirle y agradecerle

de los sentimientos de sincera amistad expresados por él en nombre de su escelsa soberano y los de los habitantes del Mogreb, terminando su discurso haciendo votos para que el Todo-poderoso conceda muchos años de vida al sultan y para que su reinado sea floreciente y venturoso.

Terminado este acto, que ha tenido lugar en el salón del trono, la embajada, acompañada de S. M. el rey, pasó a la cámara de la reina a ofrecerle sus respetos, yendo luego a cumplir el mismo deber de cortesía con la princesa de Asturias.

Inmediatamente se retiró el embajador con los demás diplomáticos que le acompañan, y en lujosos coches de la real casa fueron conducidos a su hospedaje.

Cerraba el cortejo una sección de la escolta real.

Al acto han asistido el ministro de Estado, los altos funcionarios de Palacio, muchos grandes de España algunos gentiles-hombres y mayordomos de semana.

A damas elegantes hemos oído hacer grandes elogios del Correo-Princesa y felicitarlo tan apropiado para dar esbozo y gracia al taller, con traje de verano, y que se construyen a la perfección en la corsetería de la real casa, Mayor, 56.

Mañana, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el Circolo de la Unión Mercantil, la vigésima quinta de sus conferencias. El tema que abordará el eminente orador D. Segismundo Moret, versará acerca de la importancia política de las clases industriales y mercantiles.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Athenas, 17.

Los periódicos de esta capital dicen que tanto el gobierno inglés como el francés, dando una prueba de simpatía a Grecia, van a influir energicamente en favor de esta potencia, para que Turquía acceda a las justas peticiones de los helenos.

Paris, 17.

Varios ayuntamientos de Francia han acordado suprimir las subvenciones que daban a los hermanos de la Doctrina, con el carácter de institutos comunales.

Se cree que esta misma semana presentará el gobierno a la Cámara de diputados el proyecto de ley disponiendo la venta de una gran parte de las joyas de la corona de Francia.

La venta se hará por pública subasta.

Londres, 17.

Un despacho de Singhai dice que, a pesar de los esfuerzos hechos por el gobierno chino, el Japon se ha negado terminantemente a celebrar una alianza ofensiva y defensiva contra Rusia, y que en vista de esto, es probable que se aplaquen las intenciones belicosas del celeste imperio.

Paris, 17.

Hoy mismo quedará nombrado el sucesor del Sr. Lepere para el cargo de ministro del Interior.

Se están haciendo grandes esfuerzos para que el Sr. Constans acepte dicho puesto. En el caso improbable que no se consiga esto, el Sr. Gazot, ministro de Justicia, entrará en Interior; siendo nombrado para la vacante el Sr. Gobet.—Fabra.

En el ministerio de Ultramar solo se han recibido dos telegramas del capitán general Blanco sobre cuestiones de Hacienda relacionadas con el Banco Español de San Carlos y el Banco Hispano Colonial.

El silencio que guarda el general Blanco respecto al estado de la insurrección, se interpreta, como es lógico, por un síntoma indudable del decaimiento y de la poca importancia de aquella.

Han regresado a Madrid los diputados Sres. Maisonnave y Santonja.

Esta mañana a las siete ha empezado a funcionar en Ciudad-Real el consejo de guerra para ver y fallar la causa incoada con motivo del robo del tren de la línea directa.

El Sr. Ayuso, electo secretario del gobierno civil de Huesca, irá a otra provincia.

Procedente de Cuba llegará mañana a Madrid el general La Rigada.

Hoy se ha dado cuenta al Senado de la renuncia hecha del cargo de senador por D. José Brunet, electo por la provincia de Tarragona.

Hoy no ha celebrado sesión el ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

La noticia del ascenso a magistrado de Barcelona del juez de Madrid señor Rondaa, que LA CORRESPONDENCIA y otros muchos periódicos copiarán de un colega, ha resultado inexacta. Y si bien es cierto que el juez municipal del distrito ha estado encargado interinamente del juzgado de primera instancia de Buenavista, ha sido por enfermedad del Sr. Rondaa.

A las tres de la madrugada de hoy ha sido sorprendida una casa de juego en el núm. 2 de la calle de Santa Bárbara, por cuatro sujetos, que, navaja en mano, amenazaron a los jugadores y se apoderaron de unos 30 duros que había sobre la mesa.

Entre uno y otro bando se promovió una acalorada reyerta, que afortunadamente no tuvo consecuencias funestas.

Todos fueron puestos a disposición del juzgado de primera instancia.

La comisión recientemente nombrada para las reformas de la justicia militar, compuesta de dignísimos generales y juristas militares, acaba de presentar al ministro de la Guerra un importante trabajo comprensivo de las bases sobre las cuales ha de desarrollarse la obra codificadora que de esta encomendada. Hemos oído elogiar mucho a personas competentes semejante trabajo, así como la actividad y celo desplegado en el seno de la comisión para conseguir que en un breve plazo el ejercicio cuente con leyes claras y metódicas que ampliamente satisficgan las necesidades de su justicia privativa. Si esto se logra en la ocasión presente, no será poca la gloria que le corresponda al actual ministro de la Guerra, que con tanto acierto creó y organizó la comisión referida.

Las bases, parece que serán presentadas con urgencia a las Cortes para que cuanto antes obtengan el carácter de ley, evitando de este modo, que ahora como otras veces, se malogran las buenas disposiciones que en todos los reinos para acometer reformas legislativas de tanta trascendencia.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario y de los acuerdos tomados por las secciones.

El Sr. ROGEL y VIDAL pide que se adopte alguna medida para evitar la reproducción de los conflictos surgidos en la provincia de Gerona entre los propietarios y vecinos y los que están haciendo los trabajos para la estinción de la florera, a quienes llaman mata cepas.

El señor marqués de AGUILA REAL pide el expediente relativo a la conducta observada por la guardia civil en el hecho de Puente del Fresno.

El Sr. LA ORDEN pide al señor ministro de Gracia y Justicia que se activen los expedientes para conceder las pensiones que les corresponden, a las viudas y huérfanos de los funcionarios del poder judicial.

El Sr. CALVO y MARTIN pide que se atienda a las víctimas que han sufrido perjuicios por la inundación de la provincia de Zaragoza.

Los señores BARRIETA y marqués de CASA JIMENEZ se adhieren a lo manifestado por el Sr. Calvo y Martín.

El Sr. GUBIL y BENTE da las gracias al señor ministro de Ultramar por haber atendido sus ruegos respecto a la universidad de la Habana y evitar también que se haya fusilado a los sentenciados por un consejo de guerra de Matani.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta expresando que el gobierno hará siempre que la ley se cumpla.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (de gran uniforme) leyó un proyecto de ley sobre los efectos civiles del matrimonio.

En el se pide a las Cortes que se autorice al gobierno para que se aplique desde luego, tal como la presentan ó con alguna modificación conveniente, para evitar las dilaciones que produce la discusión ordinaria.

El domingo se exhibe en el teatro de Capellanes una revista titulada *En San Isidro*, que obtuvo buen éxito. Los autores, Sres. Rincon de la Istra y Arnedo de la música fueron llamados al final al palco escénico.

Las representaciones del niño Angel se han suspendido por hallarse enfermo el pequeño artista, y se reanudarán así que se halle restablecido.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Venancio, mártir.

Solo contaba quince años cuando fué acusado de ser cristiano ante Antioño, ministro del emperador Decio. Ni las grandes promesas, ni las fuertes amenazas que le hicieron, fueron suficientes a obligarlo a renunciar sus creencias, por lo que fué degollado, y su alma voló al cielo para recibir la corona debida a su martirio.

Oratorios.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen Calzado, donde continúa la novena de la Santísima Trinidad; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará el P. Eugenio Caldeiro, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Ramón Garamendi, terminando con el Trisagio cantado y la reserva.

En la parroquia de Santiago continúa la novena de Nuestra Señora de la Salud; predicará D. German Alado.

Continúan los ejercicios de las Flores de Mayo y serán oradores: En el Hospicio D. Fermín Alla, en los Irlandeses D. Plácido Hurtado, en San Lorenzo D. Basilio Corrales, en San Ginés D. Antonio García Cano, y en las Carboneras D. Jaime Cardona.

Vista de la corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó la de la Oración en el oratorio del Espíritu Santo.

Durante la semana de Pentecostés, del 18 al 22 de este mes, se verificarán en París reuniones católicas, por invitación del Sr. Chesnelong.

El señor obispo de Vannes (Francia) se han adherido a la protesta publicada por el señor arzobispo de Rennes contra los decretos del 20 de marzo.

ESTADO DEL TIEMPO.

No ha cambiado sensiblemente en las últimas 24 horas.

En Madrid la temperatura máxima fué ayer de 19º grados, la mínima de 8º B.

En provincias: a las nueve de la mañana, llegó la máxima a 24º en Alicante y la mínima 12 en Albacete.

Ayer llovió en Madrid, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad-Real, Cuenca, Jaen, Leon, Segovia, Soria, Toledo, Vitoria y Zamora.

diez y ocho años dejándonos dos millones de francos. Un primo de vuestro padre que vivía en París, os hizo entonces venir a su lado cuidándose más de vuestros intereses que de vos, creyendo cumplir su misión de tutor dándoos con exactitud las cuentas y todo el dinero que le pediais, hasta que a vuestra mayor edad os entregó toda vuestra fortuna, cuya administración era para el cargo enojosa.

—Veo que estais perfectamente informado.

—¡Todo es prueba de lo que me intereso por vos! Continúa. En menos de un año os hicisteis el hombre de moda; tuvisteis corte y favoritos como un príncipe, se habló de vos en todos los círculos, se citaron vuestros trenes, se celebraron vuestras estratagemas y arrojasteis el oro a manos llenas como si le sacárais de un pozo inagotable... No os seguiré por los senderos más ó menos floridos hasta dar en manos de los usureros que empezaron por hipotecar vuestras fincas para hacerse hoy dueños de ellas, y como ya no tenéis fincas que hipotecar, como no podéis pagar los intereses de las sumas que debéis, estais amagado de una intervención judicial. No conosco la cifra de vuestras deudas, pero os aseguro que aun vendiendo este palacio y la konquille no bastaría.

—Es verdad,—murmuró el joven bajando los ojos.

—Estais encerrado en un círculo de hierro del que no encontrareis salida.

—¡Cierro, solo la muerte!

—¡Siempre vuestra idea fija!—replicó vivamente el portugués.—Un hombre no se acobarda así, es preciso por el contrario pensar en la revancha, hacer frente a la tempestad.

—He luchado cuanto he podido, ya nada puedo.

—Si tenéis confianza en mí, si me dejáis dirigiros, venceremos dificultades que os parecen insuperables.

—Para eso se necesita un gran poder.

—¿Y quién os dice que no soy poderoso?—dijo con arrogancia el apuesto conde.

—Y ¿quiereis...

—¡Salvaros.

—¡Será preciso que me entregue a vos?

—Por lo menos que marcheemos de acuerdo.

—¡Corriente; nada tengo que perder.

—¿Y mucho que ganar!

—¡Puedo preguntaros lo que pensais hacer?

—¡Ciertamente voy a desfilos.

EL CONDE DE COULANGE.

XVI.

La proposición.

Después de un momento de silencio el portugués dijo así:

—Empezaremos por rehacer nuestro crédito. Con cincuenta mil francos distribuidos a vuestros acreedores, dos caballos en vuestra cuadra, un carruaje a vuestras órdenes, todo esto pagado al contado, logremos el prodigio. Yo mismo veré a vuestros acreedores, yo detendré la acción de la justicia, y haremos que no toquen a vuestras propiedades, sobre todo al domicilio de la Ronquille, que os parecen vuestros acreedores, yo sabré traerles a buena composición, y como muchos de ellos os han robado, les hablaré con la cabeza erguida y el látigo en la mano.

El joven miraba asombrado a su interlocutor, que continuó:

—Volveremos a montar vuestra casa en el pie que lo estaba hace un año, y volveréis a ser el brillante conde Ludovico de Montgrin; el joven más elegante de París. Los mismos amigos que os han ayudado a comer vuestros millones y os han vuelto la espalda en la adversidad, ejemplo que no debéis olvidar para lo sucesivo, publicarán de nuevo vuestra grandeza, y os harán célebre; que es hacerlos fuertes... No temáis que os falta valor, yo estaré a vuestro lado para inspirarosle.

—Permitidme dudar si estoy soñando ó despierto. No comprendo lo que me decís.

—Prestadme atención, que aun no he acabado. Vais a reaparecer en el mundo, pero, entendeme bien: en el mundo que vale, en el gran mundo; el que frecuentabais antes ya no lo conocéis. Os he dicho que vais a hacer una existencia nueva; el pasado ha muerto para vos, tratad de olvidarlo. Arrancaremos a la leonra su careta y rompemos sus cascabeles; vais a quemar incienso en el altar de la sabiduría, y aunque yo no tenga pretensiones de parecerme a Minerva, trataré de ser vuestro mentor. Después de haber sido esclavo de vuestras pasiones, sabed dominarlas; si érais jugador, dejad de jugar ó jugad con la moderación del que se entrega a un recreo de sociedad; pero no vayais a sitios donde se pierde una fortuna en una noche. ¡Basta de mujeres! Todas esas bellas pecadoras no son más que mercaderes del placer, que le hacen pagar harto caro. Basta de orgías, de donde se sale con la tez pálida y los ojos de fuego; id solo a aquellos sitios donde podáis salir con la frente levantada, y tratad de borrar

vuestro pasado con una conducta irreprochable. Es preciso que todo el mundo diga de vos: «El conde de Montgrin es un perfecto caballero.»

—¡Decididamente, amigo Rogas, creo que os burlais.

—Os juro que hablo con formalidad.

—De modo que de un calavera os proponéis hacer un santo.

—¡Justo.

—¡Imposible.

—No se dice que un día el diablo se hizo ermitaño?

—Seria añadir a todos mis defectos el de la hipocresía.

—¿Qué importa? En todo tiempo los hipócritas han pasado por hombres de bien. Además, vuestro papel va a ser tan fácil, tan agradable, que a poco que la presteis afición se cumplirá vuestra metamorfosis, sin que vos mismo lo notéis. Para esto, como os he dicho, tenéis que empezar por montar en grande vuestra casa, y lo primero que necesitáis es una ayuda de cámara, que yo mismo me encargo de procuraros.

Ludovico lanzó una carejada y dijo:

—¡Hablais de todo ello con una formalidad comesi va pasara.

—No temáis; mañana pasará ya todo lo que os digo.

—¿Y dinero para ello, señor conde de Rogas?—repuso el joven con tono burlon.

—La cuestión de dinero no os preocupe, y sus ojos desmesuradamente abiertos fijáronse en su interlocutor.

—¿Qué habeis dicho?

—Que el dinero no os faltará.

—¿Quién ha de dármelo?

—Yo.

—¡Vos! Bien sé que sois rico y generoso, pero...

Ludovico no acabó su frase y añadió:

—Permitidme os diga que ahora os comprendo mejor.

—Lo que os parece oscuro será en breve de una claridad perfecta. A mí me gusta explicar bien las cosas para que todo el mundo las entienda.

—¡Sois un hombre extraño! Pero, como vos mismo desais me he vuelto un poco escéptico y no puedo admitir que os toméis todo ese interés solamente por hacerme un bien. Es indudable que en todo ello hay tanto interés para vos como para mí.

José Basco meditó una sonrisa.

—¡Divino,—dijo Ludovico,—que hay en vos algún vasto proyecto para cuya ejecución necesitais una persona de mis circunstancias y por eso me asociáis a vuestros planes.

—¡Justo.

—Pues bien, permitidme dirigiros algu-

nas preguntas. ¿No teméis comprometer vuestros fondos?

—No.

—Y si esto sucediera, ¿qué responsabilidad tendria yo para con vos?

—Ninguna; mucho más que si aceptais lo que os propongo no podéis hacerme traidor aunque os lo propusierais.

—No soy un traidor; y si al fin entro en esa... combinación que me proponéis, no será para salir de ella de un modo falso; mucho más que, por lo que yo comprendo, vais a adelantar para ello sumas enormes.

—Algunos cientos de miles de francos.

—¿Cómo pensais recuperarlos?

—Eso será entre nosotros objeto de una conversación especial.

—¿Es decir que se trata de un negocio?

—Sí; de un negocio importante.

—¿Que entre vos y yo va a ser cuestión de un pacto...

—¡Justo! a las cosas hay que darles algun nombre; llamémosle un pacto.

—¿Y habrá algun otro asociado?

—Dos más; y si es preciso, algun otro. Eso dependerá de las necesidades del asunto.

—Una pregunta más: ¿Soy yo el hombre que necesitais?

—Sin duda, puesto que os he escogido.

—¿Podéis engañaros, vos que iis tengo muchas cualidades, tengo tambien muchos defectos.

—Bien sabéis que os conozco.

—En ese caso, nada tengo que decir, y os escucho.

—Sabed, amigo Ludovico, que quiero casaros.

—¡Eh!—exclamó el joven, poniéndose en pie.—¿Queréis casarme?

—¡No estais ya en edad de contraer matrimonio!

—Con la reputación que tengo no habrá joven regular que quiera unirse a mí.

—El conde de Montgrin olvida que desde mañana su trasformacion va a ser completa.

—Soy harto conocido para que se crea en ella.

—Antes de un mes os habrán dado la absolución considerando vuestros faltas estrafallos de la juventud. Las mujeres, sobre todo, perdonan esas cosas muy fácilmente.

—¡Conoceis ya la persona que me detenis!

—Sin duda.

—¿Y habeis negociado ya el asunto antes de consultarme?

—No he hecho más que preparar el camino.

—¿Será rica?

—¡Inmensamente rica. ¡Veinte millones!

EL CONDE DE COULANGE. 31



# DINERO

## ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

En el acto y a presencia de los interesados, se tasan y empeñan las alhajas **POR MUCHA MAS CANTIDAD QUE EN OTRAS PARTES**; se toma papel cotizante y papeletas del Monte; se sacan todas las alhajas que convengan de otras casas y se traen a esta, **DANDO MAS EN PRESTAMO**; se lacran y sellan, si lo quieren sus dueños, todos los valores recibidos en garantía y se entregan en el acto que se reclamen, **SIN PRETESTOS NI ESCUSAS**, caso de no estar vencidos. Lo que se ofrece **LO GARANTIZA CON SU FIRMA** esta respetable casa, primera en España, única en primera categoría, que paga al Estado, **MAS DE MIL DUROS ANUALES**.

# ¡QUÉ OCASION!

Vendemos por su **VALOR REAL**, ó sea por lo que valen al deshecho, preciosas sortijas, medallones, pulseras, alfileres, pendientes, collares, gemelos, y toda clase de alhajas con ricos brillantes, de esmerado gusto y alta novedad.—Relojes, oro de ley, garantizados por ocho años, á **MITAD DE PRECIO QUE EN LAS RELOJERIAS**.—Cuan to se nos compre, lo volvemos á recibir con un pequeño quebranto.

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL, MADRID.

tante gravedad en un muslo, á otro sugeto que estaba á su lado.

—En la calle de Meson de Paredes se verificó un robo de alguna importancia, sin que fueran habidos los ladrones.

Ha cesado en su publicacion nuestro colega *Restimen*.

Se dijo anoche que el Sr. Fabié no asistirá á la reunion magna de las minorías, siguiendo la conducta de los señores Auriol y Albañete, que si bien no apoyan la política del actual gabinete manifestaron desde luego que no podían prestar su concurso al pensamiento de la fusion anunciada, sin una fórmula concreta, y en su concepto admisible.

Ha sido nombrado ministro del Interior del gabinete francés, el subsecretario de dicho departamento.

Hoy despacharán con S. M. el rey los ministros de Gobernacion, de Hacienda y de Marina.

Anoche se esperaba en Madrid un telegrama del Sr. Posada Herrera, pero esto no se recibió, según noticias.

Parece que han sido eliminados cinco ó seis individuos de la lista formada por el general Martínez Campos.

Mañana llegará á esta corte S. A. R. la Infanta doña Amalia con sus hijos doña Isabel D. Luis y D. Alfonso. Se hospedará en Palacio.

Se han concedido cuatro meses de licencia al centralinmirante D. Enrique Cloquer, capitán general del departamento del Ferrol.

Han sido destinados al departamento de Cartagena el teniente de navío don Francisco Vazquez y los alféreces don Juan Luis Beigveder, D. Agripino Rodríguez Guerra y D. Leopoldo Haçar.

Se está efectuando el desahorro en el tribunal Supremo y en la audiencia.

La comision de códigos ha terminado el proyecto de reforma del Código penal y ya lo ha remitido al ministro de Gracia y Justicia. En dicho proyecto han sido modificados 222 artículos.

Ayer tarde se verificó en la direccion de los Registros el sorteo de trincas entre los aspirantes á las oposiciones de los registros de la propiedad. Dentro de dos ó tres dias empezarán los ejercicios en la universidad Central.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones habilitados: De Madrid: D. Diego Lozano Caparros, del distrito de la Audiencia; D. Antonio Martín Insauti, de Buenavista; D. Manuel Navarro, del Centro. De Barcelona: D. Valentín Vintroler, de José Romero y Pablo Teixidor, del distrito de las Aduanas; D. Francisco Sola y D. Gumerindo de Marés, del Palacio; D. Antonio Codorniu y D. José María Guardiola, del de Pinar; D. Jaime Rius y D. Miguel Araçil, del de San Beltran; D. Pablo Alegre y D. Francisco Mallol, del de San Pedro.

De Cabuérniga, D. Rafael Gonzalez de Cossio; de Tarazona, D. Francisco Javier Búrquez; de Concentaina, D. Vicente Castillo; de Soría, D. José Dávila; de Logroño, D. Nicolás Erras; de Orotava, D. Rafael Hernandez; de Teruel, D. Valentín Larros; de Jatafe, D. Inocente Mondejar; de Ramales, D. Ramiro del Ponto; y de Alfaro, D. Pascual Martínez.

La sociedad Económica matritense discutirá el sábado las bases para la constitucion de una liga contra la ignorancia. En el debate terciarán distinguidos oradores.

El último número de la *Revista de España* publica entre otros notables trabajos un artículo del Sr. Fernandez Martin sobre «La Justicia y la revolucion de setiembre», y un importante y bien escrito estudio crítico acerca de los precedentes del teatro de Shakespeare del Sr. Gomez Ortiz, preliminar de un libro inédito del mismo escritor titulado *Ensayos críticos*.

**BOLSIN**.—En el de anoche quedó el consolidado á 17-825 al contado 17-85 á fin de mes y 17-925 al próximo dinero.

**TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y ULTRAMAR**. L. Ramirez, Alcalá, 49.

**VAPORES-CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y EL PACIFICO**.—L. Ramirez, Alcalá, 42.

**TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL ESTRANJERO**. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

**TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA**. L. Ramirez, Alcalá, 42.

**RETRASPASA UNA TABERNA, REYES, 14**, prendería, darán razon. A-1.

**LILAS DE MAYO**. Esencia de actualidad para el pañuelo. Se ha recibido gran remesa. Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. Se sirven pedidos á provincias.

**EL RESTO DEL RICO MOBILIARIO DE LA CALLE DEL LOBO**, núm. 27 pral., casa de la señora duquesa viuda de Noblesas, se vende, con el fin de dejar cerrado el cuarto, con más sacrificios que hasta ahora. Las personas que quieran todavía adquirir algo de ellos, harán bien dirigirse en seguida.

**ARAÑAS** de 10 duros á 200. Relojes, candilabros, sillerías de rejilla. Preciosados, 28.

**TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL ESTRANJERO**. Tetuan, 14, y Alcalá, 16.

### PIANOS

15, DESENGAÑO, 15. Primera casa en economía. Pianos de las famadas fábricas Erard, Pleyel, Gaveau, Raynard, etc. Se garantizan y certifican. Armoniums.—Deposito de V. NAVAS.

**DERRITO INGLÉS.—DANBO** Las señas, pasar á recogerlo. Alcalá, 18, piso 4.º

**ALCALDERON**. 13, Puerta del Sol, 13. Sobras desde 2 rs. el 100 en adelante. Papel desde 2 rs. los 100 ptejos, hasta 24 rs. Albums para retratos, alta novedad. 1

**ALMONEDA DE MUEBLES**.—A Postigo de S. Martin, 6, pl.—1

**UNA FAMILIA DECENTE**, con hijos, y la mayor muy enferma, se encuentra en la última miseria; suplica un socorro de los buenos corazones. Recoge las limosnas el señor rector del hospital de Ntra. Señora del Carmen, Atocha, 117-119. 1

**AMA DE CRIA, VIZCAINA**. Alche fresca. Calle de Ferraz, 61. 1

**DIANO BERNAREGGI**, BUENA. Ballosta, 17, 3.º 1

**SE VENDE SOCIABLE NUEVA** en 9000 rs. y cupo nuevo en 12000 rs. Taller, carretera de Aragon, 3. 1

**TAPIERO PARA LAS CARIAS**: corta y cose fundas. Preciosados 34, plat. y Palma 34, iz. 1

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES**. Calle de Gillmon, 4. 1

**VENTA DE SILLERIA Y OTROS MUEBLES**. Plaza de la Cebada, 15, 3.º izqda. 1

**DOR PAPELETAS DEL MONTE**. Se da el 38 por 100. Prestamos sobre muebles. Cruz, 37 y 38, pral. izqda. 1

**DINERO DIRECTO A MILITARES**. Plaza Mayor, 2, 2.º derecha. 1

**AYER SE PERDIO UNA CARTA** con una cédula y un pase de quintas. Se gratificará á quien la entregue. Libertad, núm. 18, cochera. 1

**AMA DE CRIA PARA CASA** de los padres, montañesa, de 23 años, leche de 20 dias. Calle de Santa Ana, 30, pral. 1

**GRAN PIANO BARATO**. GORQUERA, 13, viadriero. 1

**AMA DE LECHE FRESCA PARA CASA** de los padres. San Marcos, 23, bajo. 1

**CARBON DE ENCINA SUPERIOR** á 3 1/2 rs. arroba y á 20 reales quintal. Abada, 5. 1

**MUEBLES BARATOS**. Concepcion Jeronima, 7, pral. 1

**AMA JOVEN PARA CASA DE LOS PADRES**. Pelayo, 36, cto. bajo. 1

**AUXILIAR-TAQUIGRAFO**. Se necesita uno para el Senado. Cabeza, 31, 2.º 1

**¿QUE HAYA ENCONTRADO** un retrato fotográfico con dedicatoria al respaldo, se servirá presentarlo calle de Puencarral, 74 y 76, 3.º dcha., y se lo gratificará. 1

**ANTIFERICARIO DEL ADR. CLEMENTE**.—Cura pronto y radicalmente toda clase de calenturas intermitentes y sea cualquiera su antigüedad y rebeldia. Depósito general en Ontigola. En Madrid, Cruz, núm. 29, farmacia. 1

**ARAÑAS** de 10 duros á 200. Relojes, candilabros, sillerías de rejilla. Preciosados, 28.

### LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAÍS.

Como un hadron nocturno se nos cae encima de improbita. Los racionales sufren dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda; se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobre todo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y poco el apetito. Hay encima del estómago como una carga pesada; algunas veces les parece tener una vacuidad en el fondo del estómago que no quita á algunos momentos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos minutos va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y se lamenta por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entranas se convulsionan y se sacuden y algunas veces se vomita la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la orina se escasa y subida de color, deponiendo un sedimento después de dejarla reposar, algo turbio y viscoso, que se presenta por su turno. Admite que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Una la tratan como una granja de otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc.; mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (ó Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que adige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Siegel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach; Sres. Ferrer y C.º; Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sres. Antonio Busquets y Durán; y D. G. Formiguera, en Barcelona.—Sres. Hijos de Carlos Ulzurum, en Madrid.

Sres. Scott y C.º, Pasaje de la Paz, n.º 40, Barcelona. Representantes para España.—A. S. M. Proprietarios: *B. J. White, & Londres.*

De venta á 14 reales franco en los puntos siguientes: D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2; D. Arcadio Just, calle de Peligros; D. M. R. Hernandez, Mayor 27 y 29; D. Juan Carrero y Leon, Isabel la Católica; señores hijos de Carlos Ulzurum, calle de Barrio-Nuevo, y en todas las principales farmacias.

**CARROS-MUDANZA**. F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14; P. Arenores, 4; Almirante, 14

**Quinto aniversario** DE LA SEÑORA **D.ª MARIA CORDOVA DE FERNANDEZ** falleció el día 19 de mayo de 1875.

**R. I. P.** Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viudo D. Ignacio Hornander ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

**Quinto aniversario** DE LA SEÑORA **D.ª ANA DE MONASTERIO Y GOICOECHEA** (Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en las iglesias oratorio del Espíritu Santo y Don Juan de Alarcón, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su prima-hermana la señora doña Vicenta de Revilla y Monasterio, suplica á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios.

**EL SEÑOR DON PABLO DE ANDUAGA Y CABRERO** HA FALLECIDO EN SEVILLA EL 15 DE MAYO DE 1880, A LOS 22 AÑOS DE EDAD.

**R. I. P.** Su desconsolada madre la Excm. Sra. D.ª Julia Cabrero y Martinez, viuda de Anduaga; sus afligidos hermanos D.ª Josefa, D. Manuel y doña Margarita; su hermano político D. Ernesto Creus, sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el martes 18 del actual, á las nueve y media de la mañana, desde la estacion del ferro-carril del Mediodia al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

**EL SEÑOR DON ANGEL HERRAIZ Y CASTILLO** ha fallecido el día 16 del corriente á las siete de la noche.

Sus desconsolados padres D. Pablo Herráiz y D.ª Bernarda Castillo, sus tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 18 de las diez de la mañana desde la casa mortuoria, calle ancha de San Bernardo, núm. 40, á la sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

### LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAÍS.

Como un hadron nocturno se nos cae encima de improbita. Los racionales sufren dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda; se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobre todo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y poco el apetito. Hay encima del estómago como una carga pesada; algunas veces les parece tener una vacuidad en el fondo del estómago que no quita á algunos momentos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos minutos va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y se lamenta por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entranas se convulsionan y se sacuden y algunas veces se vomita la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la orina se escasa y subida de color, deponiendo un sedimento después de dejarla reposar, algo turbio y viscoso, que se presenta por su turno. Admite que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Una la tratan como una granja de otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc.; mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (ó Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que adige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Siegel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach; Sres. Ferrer y C.º; Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sres. Antonio Busquets y Durán; y D. G. Formiguera, en Barcelona.—Sres. Hijos de Carlos Ulzurum, en Madrid.

Sres. Scott y C.º, Pasaje de la Paz, n.º 40, Barcelona. Representantes para España.—A. S. M. Proprietarios: *B. J. White, & Londres.*

De venta á 14 reales franco en los puntos siguientes: D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2; D. Arcadio Just, calle de Peligros; D. M. R. Hernandez, Mayor 27 y 29; D. Juan Carrero y Leon, Isabel la Católica; señores hijos de Carlos Ulzurum, calle de Barrio-Nuevo, y en todas las principales farmacias.

**CARROS-MUDANZA**. F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14; P. Arenores, 4; Almirante, 14

**Quinto aniversario** DE LA SEÑORA **D.ª MARIA CORDOVA DE FERNANDEZ** falleció el día 19 de mayo de 1875.

**R. I. P.** Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viudo D. Ignacio Hornander ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

**Quinto aniversario** DE LA SEÑORA **D.ª ANA DE MONASTERIO Y GOICOECHEA** (Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en las iglesias oratorio del Espíritu Santo y Don Juan de Alarcón, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su prima-hermana la señora doña Vicenta de Revilla y Monasterio, suplica á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios.

**EL SEÑOR DON PABLO DE ANDUAGA Y CABRERO** HA FALLECIDO EN SEVILLA EL 15 DE MAYO DE 1880, A LOS 22 AÑOS DE EDAD.

**R. I. P.** Su desconsolada madre la Excm. Sra. D.ª Julia Cabrero y Martinez, viuda de Anduaga; sus afligidos hermanos D.ª Josefa, D. Manuel y doña Margarita; su hermano político D. Ernesto Creus, sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el martes 18 del actual, á las nueve y media de la mañana, desde la estacion del ferro-carril del Mediodia al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

**EL SEÑOR DON ANGEL HERRAIZ Y CASTILLO** ha fallecido el día 16 del corriente á las siete de la noche.

Sus desconsolados padres D. Pablo Herráiz y D.ª Bernarda Castillo, sus tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 18 de las diez de la mañana desde la casa mortuoria, calle ancha de San Bernardo, núm. 40, á la sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

### GRAN ESPOSICION. DECORADO DE HABITACIONES.

**MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.** Sin competencia posible en precios, solidez y gusto en la construccion; se espone una verdadera novedad en salones, gabinetes, comedores, despachos, dormitorios y toda clase de muebles de lujo y económicos.—Hay para amueblar casas y palacios en veinticuatro horas: **Exposicion sin venta todos los martes y viernes de 7 á 9 de la noche.**

**EXPORTACION A PROVINCIAS. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.**

**SE VENDE UNA SILLERIA DE** Tapiceria, Toledo, 72, segundo. Do 12 á 6.

**UNA PERRA DE CAZA**, blanca, con manchas doradas que se la extraviado el día 16 de 2 á 3 de la tarde. El que la haya encontrado la presentará calle Mayor, 1, sastreía, donde se le dará una buena gratificacion.

**ALMONEDA, SILLERIAS, ESPEJOS**, cómodas y camas. Meson de Paredes, 27, 2.º dcha. 1

**ALMONEDA VERDAD DE** muebles, sillerías y demás. Relatores, 23, pral. 1

**AGUA DE COLONIA** medicinal y de aroma superior. Cuartillo, 12 rs.; frascos á 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

**ANTIGÜEDADES** Se acaba de recibir de provincias una gran partida de objetos, hay arcones de tallar preciosos, de 1000 á 1500 rs. Puencarral, 3, pral. 1

**PERDIDA** La de una pulsera de oro y perlas el 14 en el Hipodromo, tribuna de libre circulacion. Su devolucion, Argensola, 19, 3.º derecha, se gratificará. 1

**VIRUELAS** Secreto para quitar los hoyos de la cara, 40 rs. Atocha, 92, farmacia, Mayor, 41. Se remite por 40. Dirigirse Br. Abad, Pacifico, 18, Madrid. 1

**PAVOS REALES** Se venden algunas parejas de casta muy hermosa. Informarán Puerta del Sol, 3, portaria y en el Escorial D. José Doval. 1

**BOTICA** Un joven de esmerada practica desea colocarse. Dirigirse por el correo á M. P. Atocha, 99, 3.º 1

**A LOS COCHEROS** Salvado menude á 8 rs. lanega; Plaza de Bilbao, 2; almacén de harinas y granos. 1

**EN EL MEJOR SITIO DE LA** Carrera de San Jerónimo se traspasa una tienda con sin generos blancos. Avisar P. F. lista de correos. 1

**ALMONEDA, MUEBLES Y SILLERIAS**. Luna, 38, bajo. 1

**INTERESANTE** Se traspasa la tienda-taller de broncia calle de Jacometrezo, 25, con todos los enseres, por término de 10 dias. En la misma darán razon de 10 á 2, y tambien se venden los muebles de casa y ropas existentes en la misma. 1

**VENTA DE CASA** De nueva construccion, consta de siete pisos, mide una superficie de 5000 pies, renta 32000 reales al año. Calle de la Montora, 20, cereria darán razon. No se admiten orredores. 1

**COOK**, de 8'81 á 6 pts. arroba, y de 00'87 á 0'11 pesetas kilóg. Jabon, de 1'00 á 1'50 pesetas arroba, de 0'20 á 0'80 libra y de 1'08 á 1'26 kilóg. Patatas, de 2'75 á 3'00 pts. arroba, de 0'14 á 0'16 lib. y de 0'16 á 0'00 kilóg. Aceite, 15'90 á 17'00 pesetas arroba, de 8'33 á 9'60 libra y de 13'10 á 14'30 decalitro. Vino, de 6'20 á 10 pts. arroba, de 0'28 á 0'37 quartillo y de 4'28 á 6'25 dec. Petroleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decalitro. Trigo, precio medio, á 0'00 pts. lanega y á 0'00 hectolitro. Cobada, id., id., á 0'00 pts. lanega y á 0'00 hectolitro. Idem nueva, id., id., á 0'00 pts. lanega y 0'00 hectolitro. 1

**OSERVATORIO DE MADRID DEL 17.**

HORAS.	Seco.	Húmedo.	ESTADO.
6 de la m...	94	92	C. cubierto.
9 de la m...	115	100	C. cubierto.
12 de la m...	172	140	C. cubierto.
3 de la t...	137	110	Nuboso.
6 de la t...	172	127	Celajes.
9 de la t...	149	108	A. Celajes.
Temp. máx. del aire á 12 sombra...	206		
Idem mínima de id.	74		
Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tierra.	276		
Idem de una estera de cristal.	82		

**Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 17 de mayo de 1880.**

LOCALIDADES.	Temp.	Oleo.	Mar.
S. Sebastian.	16'0	Lluvioso...	Tranq.
Bilbao	16'9	Lluvia...	Idem.
Oviedo	18'4	C. despejado	Tranq.
Coruña (7 h.)	15'8	Cubierto	Idem.
Santiago	16'3	Idem.	Tranq.
Oporto (7 h.)	17'3	Cubierto	Idem.
Lisboa (7 h.)	12'7	Cubierto	Idem.
Badajoz	14'0	Idem.	Tranq.
S. Fer. (7 h.)	13'3	Lluvia...	Tranq.
Sevilla	14'0	Idem.	Tranq.
Tarifa	14'9	Cubierto	Agitado
Nubes	15'4	Nubes	Idem.
Granada	16'6	Despejado	Rizada.
Oatagena	16'6	Cubierto	Rizada.
Alcañete	20'9	Cubierto	Idem.
Madrid	15'0	C. cubierto.	Idem.
Valencia	17'8	Cubierto	Idem.
Barcelona	19'3	Nuboso	Oleoso.
Teruel	19'3	Cubierto	Idem.
Zaragoza	16'2	C. cubierto.	Idem.
San'a	11'4	C. cubierto.	Idem.
S. Fer. (7 h.)	13'3	Lluvia...	Tranq.
Sevilla	14'0	Idem.	Tranq.
Tarifa	14'9	Cubierto	Agitado
Nubes	15'4	Nubes	Idem.
Granada	16'6	Despejado	Rizada.
Oatagena	16'6	Cubierto	Rizada.
Alcañete	20'9	Cubierto	Idem.
Madrid	15'0	C. cubierto.	Idem.
Valencia	17'8	Cubierto	Idem.
Barcelona	19'3	Nuboso	Oleoso.
Teruel	19'3	Cubierto	Idem.
Zaragoza	16'2	C. cubierto.	Idem.
San'a	11'4	C. cubierto.	